

ACTA NÚM. 43 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE DICIEMBRE DE 2012, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
LUIS DAVID ORTIZ SALINAS**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE DICIEMBRE DE 2012, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE **36** LEGISLADORES; DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SE INCORPORARON **6** DIPUTADOS, PARA UNA ASISTENCIA TOTAL DE **42** LEGISLADORES. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **14** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA)

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

EL DIP. JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ART. 123 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (ISSSTELEÓN) RELATIVO A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LAS FRACCIONES IV Y V DE LOS ARTÍCULOS 2 Y 9 DE LA LEY PARA LA PROMOCIÓN DE VALORES Y CULTURA DE LA LEGALIDAD EN EL ESTADO, RELATIVO A QUE EL CONSEJO REALICE EVALUACIONES PERIÓDICAS SOBRE EL GRADO DE CULTURA DE LA LEGALIDAD EN EL ESTADO.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA AL ART. 53 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, CON EL OBJETO DE QUE UNA VEZ

PRESENTADA UNA INICIATIVA O PROPUESTA TURNADA A UNA COMISIÓN ESPECÍFICA, DEBA CONTAR CON UN PLAZO DE 60 DÍAS NATURALES PARA DICTAMINARSE.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6038, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL ORGANISMO PÚBLICO DENOMINADO **COMITÉ DE CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS DE NUEVO LEÓN**, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2008. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

EL PRESIDENTE COMUNICÓ QUE DENTRO DE LOS ASUNTOS TURNADOS A COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, EXISTEN SENTENCIAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CON NÚMEROS DE EXPEDIENTES 61/2010 Y 88/2010, MEDIANTE LOS CUALES ORDENA A ESTE CONGRESO A LEGISLAR EN MATERIA DE TRIBUNALES DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL Y SOBRE LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO Y MUNICIPIOS, DENTRO DEL PLAZO DE ESTE PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES. POR LO QUE REQUIRIÓ A LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, ELABOREN LOS RESPECTIVOS PROYECTOS DE DICTAMEN, Y SE PUEDA CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

EL DIP. PABLO ELIZONDO GARCÍA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6727, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2009. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

EL DIP. PABLO ELIZONDO GARCÍA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7089, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2010. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7091, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2010. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

EL DIP. JOSÉ LUZ GARZA GARZA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7768 Y 7802, RELATIVOS A ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS CC. INGENIEROS ANTONIO MANUEL GARCÍA GONZÁLEZ Y MARÍA TERESA TOVAR PUENTE, DE LA UNIÓN FORESTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A.C, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA INTERVENCIÓN DE ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE SE ENVÍE UN ATENTO EXHORTO A LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL PARA QUE EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES SE DESTINEN LOS RECURSOS DEPOSITADOS EN EL FONDO FORESTAL MEXICANO, EN LAS ACCIONES DE SANIDAD FORESTAL, LIMPIEZA DE CAUCES Y CONSERVACIÓN DE SUELOS. ASI MISMO, ESCRITO PRESENTADO POR EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, DE ESTA LEGISLATURA, EN EL CUAL SOLICITA QUE ESTA SOBERANÍA GIRE UN RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL, DOCTOR JOSÉ MANUEL TORRES ROJO PARA QUE ASIGNE LOS 93 MILLONES 809 MIL 436 PESOS RECAUDADOS POR “COMPENSACIÓN AMBIENTAL” EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PREFERENTEMENTE A PROYECTOS RELATIVOS AL COMBATE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FORESTALES, ASÍ COMO PREVENIR, COMBATIR Y CONTROLAR INCENDIOS FORESTALES Y RECUPERACIÓN DEL ECOSISTEMA DEL RIO LA SILLA. ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO, ASÍ COMO COPIA DEL PRESENTE DICTAMEN Y ACUERDO AL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, PARA QUE DE CONFORMIDAD A LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE EN SU ARTÍCULO 15, SE SUME A LA BÚSQUEDA Y ASIGNACIÓN DEL RECURSO MENCIONADO. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

EL DIP. LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 5947, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE DOCTOR COSS, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2008. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

EL PRESIDENTE CONMINÓ A LAS COMISIONES QUE TIENEN DICTÁMENES LISTOS, SE SIRVAN PRESENTARLOS A LA DIRECTIVA A LA BREVEDAD, PARA HACER UNA AGENDA DE LOS SIGUIENTES DÍAS QUE QUEDAN, Y PODER PLANEAR LOS HORARIOS DE LAS SESIONES Y LA DURACIÓN, PORQUE SE VIENE LA CARGA DE TRABAJO MÁS FUERTE.

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, PARA SU POSICIONAMIENTO SOLICITÓ LAS PANTALLAS DEL RECINTO OFICIAL. SE PROYECTÓ UN VIDEO EN DONDE DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, HICIERON UN SONDEO ENTRE LA CIUDADANÍA SOBRE EL SERVICIO DEL TRANSPORTE URBANO Y EL AUMENTO A LAS TARIFAS. EN ÉSTE ÚLTIMO EL 96% NO ESTÁ DE ACUERDO POR LAS PÉSIMAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRA EL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS. SEÑALÓ TAMBIÉN QUE EL DÍA DE HOY EN LO OSCURITO SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD A FAVOR DE AUMENTAR EL 6% EN LAS TARIFAS. POR LO QUE INVITÓ A LOS LEGISLADORES A MANIFESTARSE EN CONTRA, PUES ES UN ASALTO A LOS BOLSILLOS DE LOS QUE MENOS TIENEN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO Y GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.

EL DIP. CARLOS BARONA MORALES HIZO SUYO EL RECLAMO DE UN GRUPO DE TRABAJADORES PRESENTES EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO, DEL MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES, QUE FUERON DESPEDIDOS POR EL ALCALDE DE ESA MUNICIPALIDAD. POR LO QUE EXHORTÓ AL ALCALDE A QUE CUMPLA CON LA LEY, ASÍ MISMO SEÑALÓ QUE LOS DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS Y DANIEL TORRES CANTÚ, PLATICARON UN ESQUEMA DE CÓMO ASESORARLOS PARA QUE TODO SEA FAVORABLE.

EN OTRO TEMA, LA DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, PRESENTÓ A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE ATENTO EXHORTO AL SECRETARIO DE SALUD EN EL ESTADO, DOCTOR JESÚS ZACARÍAS VILLARREAL, PARA QUE EN USO Y ATRIBUCIONES QUE SU TÍTULO LE CONFIERE, ORDENE LA CREACIÓN DE UN PROGRAMA DE ATENCIÓN ESPECÍFICO A NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE SON ADICTOS A LOS VIDEOJUEGOS PARA QUE SEAN ATENDIDOS Y PARA QUE SE PUEDA PREVENIR Y DETECTAR ESTE MAL PARA QUE EN UN FUTURO NO SE CONVIERTAN EN LUDÓPATAS POTENCIALES. ASI MISMO, ORDENE LA REALIZACIÓN DE UNA CAMPAÑA DE PUBLICIDAD Y CONCIENTIZACIÓN EN ESCUELAS, SECUNDARIAS, PREPARATORIAS Y

CENTROS DE SALUD EN EL ESTADO, DIRIGIDO A LOS ALUMNOS Y PADRES FAMILIAS, DONDE SE INFORME LAS CONSECUENCIAS QUE PUEDEN TENER EN UN FUTURO LOS MENORES DE EDAD QUE SON ADICTOS A LOS VIDEOJUEGOS.- **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, HIZO UN EXHORTO A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE DICTAMINEN, Y EN SU CASO APROBAR LA INICIATIVA PRESENTADA POR EL GRUPO LEGISLATIVO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EN LA CUAL SE PROPONE LA ELIMINACIÓN DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS A QUE SE REFIERE LA LEY DE EDUCACIÓN, CONOCIDAS COMÚNMENTE COMO CUOTAS ESCOLARES, PARA POSTERIORMENTE SOMETERLO A LA VOTACIÓN DEL PLENO A FIN DE GARANTIZAR QUE EL ESTADO CUMPLA CON EL PRINCIPIO DE GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN. SEÑALANDO QUE EN ESTADOS COMO COLIMA, DURANGO, BAJA CALIFORNIA, COAHUILA Y EL DISTRITO FEDERAL YA ELMINARON ESAS CUOTAS ESCOLARES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, MANUEL BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ, EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN. INTERVINIERON EN CONTRA CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS LOS DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS, JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ. INTERVINO POR ALUSIONES PERSONALES EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO. **EL PRESIDENTE EXHORTÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, EN VIRTUD DE QUE EXISTE UN PUNTO DE ACUERDO SOBRE ESTE TEMA, EXPEDIENTE DE LA PASADA LEGISLATURA NÚMERO 7390; ASIMISMO, EN ESTA LEGISLATURA EXISTE UNA INICIATIVA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD, EXP. 7467; UN PUNTO DE ACUERDO EXP. 7464 DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN Y PUNTO DE ACUERDO 7566 DEL GRUPO LEGISLATIVO DE NUEVA ALIANZA, POR LO QUE LOS EXHORTÓ A QUE VEAN ESTE ASUNTO PLANTEADO POR EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO.**

EN OTRO TEMA, EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES ASISTIÓ EL 14 DE DICIEMBRE A LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES, INTEGRADO POR 74 ORGANISMOS; POR LA IMPORTANCIA DEL TEMA Y EL ACUERDO TOMADO DIO A CONOCER LA POSTURA OFICIAL DEL CONSEJO SOBRE LA INICIATIVA DE REFORMA PARA AMPLIAR EL HORARIO DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, DE MANTENER VIGENTE Y SIN CAMBIOS LAS LEYES Y REGLAMENTOS PARA

CONTROLAR LA VENTA, DISTRIBUCIÓN Y LA PROHIBICIÓN PARA MENORES DE EDAD, ASÍ COMO LOS PERMISOS MUNICIPALES PARA EL COMERCIO DE ESTOS PRODUCTOS. ASIMISMO, PARA SUSTENTAR EL RECHAZO A ESTA LEY DIO A CONocer ESTADÍSTICAS Y CIFRAS DE ESTE COMPLEJO FENÓMENO.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS
BALDERAS.

DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO

**ACTA NÚM. 43-LXXIII-12.
LUNES 17 DE DIC. DE 2012.**

**ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 17 DE DICIEMBRE DE 2012.**

1. OFICIO NO. 107/2012 SIGNADO POR EL C. ARNULFO DE LEÓN VILLARREAL, PRESIDENTE DE VALLECILLO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA LA RELACIÓN DE CONCEPTOS PARA QUE SE DESTINEN LOS RECURSOS EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE DICHO MUNICIPIO.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE 7766, QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

2. OFICIO NO. OEJPM/026/2012 SIGNADO POR EL C. HELIODORO GERARDO TREVIÑO GUTIÉRREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE LE AUTORICE PARA ADQUIRIR UNA DEUDA NO MAYOR A LOS \$10,000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS M.N.) A FIN DE ADQUIRIR 40 CASAS PARA QUE FORMEN PARTE DEL PATRIMONIO MUNICIPAL PARA SE OTORGADAS COMO PRESTACIÓN A LOS OFICIALES ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL Y SEAN UTILIZADAS COMO CASA HABITACIÓN DURANTE EL TIEMPO EN QUE LABOREN PARA LA CORPORACIÓN POLICIACA MUNICIPAL.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

3. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. MINERVA E. MARTÍNEZ GARZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE NUEVO LEÓN Y DIVERSAS ASOCIACIONES CIVILES, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA POR EL QUE SE CREA LA LEY QUE REGULA EL EMPLEO DE LA FUERZA Y LAS ARMAS POR LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 67 ARTÍCULOS Y 2 ARTÍCULOS TRANSITORIOS.- **DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE**

ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

C. PRESIDENTE: APROBADO QUE FUE SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

4. OFICIO NO. 183/2012 SIGNADO POR EL C. ING. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAMPAZOS DE NARANJO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE ASIGNEN MÁS RECURSOS EN MATERIA DE SEGURIDAD EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE DICHO MUNICIPIO.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE 7766 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE ÉSTA SOBERANÍA EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL TITULAR PARA LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DEL ESTADO, PARA QUE REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS Y SE EMITA LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA SANITARIA EN LA UNIDAD 1901, QUE ABARCA LOS MUNICIPIOS DE ARAMBERRI, DOCTOR ARROYO, GALEANA, GENERAL ZARAGOZA Y MIER Y NORIEGA, CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA SUPERFICIE AFECTADA POR UNA PLAGA DE INSECTOS DESCORTEZADORES QUE AFECTAN GRAVEMENTE LA SANIDAD FORESTAL DEL ESTADO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE FOMENTO AL CAMPO.**
6. OFICIO NO. SA./097/2012 SIGNADO POR LA C. LIC. SANDRA ELIZABETH PÁMENES ORTIZ, SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTEREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ LA CREACIÓN DE UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTEREY, NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL**

ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.

7. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO, A FIN DE QUE IMPULSE CON RECURSOS SUFICIENTES, PROGRAMAS ESTRATÉGICOS QUE PERMITAN FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LA CULTURA Y LAS ARTES EN LA POBLACIÓN INFANTIL Y JUVENIL DE LA ENTIDAD.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**
8. OFICIO NO. DDH-04679/12 SIGNADO POR EL C. EMB. ALEJANDRO NEGRÍN, DIRECTOR GENERAL DE LA SUBSECRETARÍA PARA ASUNTOS MULTILATERALES Y DERECHOS HUMANOS, DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS HUMANOS Y DEMOCRACIA DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, MEDIANTE EL CUAL REMITE UN EJEMPLAR DEL LIBRO DEL “CUARTO Y QUINTO INFORME CONSOLIDADO DE MÉXICO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO”.- **DE ENTERADO Y SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR TENGA SU RESGUARDO PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.-**
9. OFICIO NO. CCSP/444/2012 SIGNADO POR EL C. DR. ALFONSO VERDE CUENCA, PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ÉSTA SOBERANÍA, INICIE EL PROCEDIMIENTO PARA DESIGNAR AL REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO ANTE DICHO CONSEJO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
10. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. EZEQUIEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ Y DIVERSOS CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL REMITEN DIVERSOS COMENTARIOS, A FIN DE QUE SEAN

TOMADOS EN CUENTA EN LA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL ALCOHOL.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 7609 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

11. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. CAMILO RAMÍREZ PUENTE, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO EN DONDE SE EXHORTABA A LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO, PARA QUE DENTRO DEL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA TENGAN A BIEN SEPARAR LAS BOLSAS DE EMPLEO PARA PERSONAS MAYORES DE 40 AÑOS, PARA QUE TENGAN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 88 APROBADO EN FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2012; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

12. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. PEDRO SALGADO ALMAGUER, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LIC. CAMILO RAMÍREZ PUENTE, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN PARA LA CREACIÓN DE UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN NICOLÁS”.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**

13. OFICIO NO. 18/AQR/782/2012 SIGNADO POR EL C. LIC. FRANCISCO JAVIER COVARRUBIAS ENRÍQUEZ, TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO EN DONDE SE LE SOLICITABA, REVISE EL DESEMPEÑO DE LOS COMISIONADOS DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, RESPECTO DE LOS AUMENTOS AUTORIZADOS A LA EMPRESA GAS NATURAL MÉXICO EN LA TRIFA DENOMINADA "DISTRIBUCIÓN CON COMERCIALIZACIÓN". **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 832 APROBADO EN FECHA 12 DE AGOSTO DE 2011; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL**

PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.

- 14.** OFICIO NO. C.V. 163/2012 SIGNADO POR LOS CC. DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN Y DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL OFICIO ASENL-AGE-PL01-2304/2012 SUSCRITO POR EL C.P. SERGIO MARENCO SÁNCHEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO, POR EL QUE DA CONTESTACIÓN A LA INSTRUCCIÓN DE PROPORCIONAR EN UN TÉRMINO NO MAYOR A SIETE DÍAS, INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LA INSTRUCCIÓN DE ACCIÓN PENAL EN CONTRA DEL R. AYUNTAMIENTO DE LINARES, N.L. –

INTERVINO LA DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO, SOLICITANDO SE TURNE ESTE ASUNTO EN CARÁCTER DE URGENTE POR TRATARSE DE UN ASUNTO QUE SE TIENE QUE RESOLVER.

C. PRESIDENTE: DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, EN CALIDAD DE URGENTE, Y SE LE SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DARLE PUNTUAL SEGUIMIENTO.